

ANEXO QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	Crespo Abellán, Carmen	22.273.887
2	Fernández Sánchez, Ginés Pascual	22.392.313
3	Frutos Valera, José Ricardo	22.461.532
4	Gil Arqués, Casiano	22.346.974
5	Gómez Gómez, José Joaquín	22.431.840
6	Hervás Llorente, Antonia	22.450.333
7	Labaña Serrano, Antonio	74.248.133
8	López Griñán, María del Carmen	22.447.922
9	Martínez Alburquerque, Antonio Andrés	22.449.330
10	Martínez Mompeán, Encarnación	22.430.491
11	Martínez Pina, Mariano	22.438.857
12	Pérez Linares, Elvira	22.437.811
13	Rozas Martín, Jesús Rafael de	9.250.134
14	Ruiz Marco, Manuel	22.436.245
15	Seguí Roca, Antonio	22.389.511
16	Vizcaino García, José	5.118.590

Excluidos

1	Díaz Plaza, José Antonio	22.338.469
---	--------------------------------	------------

(Por carecer de la titulación de Bachiller Superior y no contar con diez años de servicios efectivos como funcionario de carrera de la Universidad de Murcia.)

15265 RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las oposiciones (turnos libre y restringidos) para provisión de vacantes de la Escala Administrativa del Organismo.

Finalizado el plazo para interponer reclamaciones contra las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para provisión de vacantes, en turnos libre y restringidos, de la Escala Administrativa de la plantilla de personal de administración del Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo de 1979, y en cumplimiento de la base 4.4 de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones citadas:

TURNO LIBRE

Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos</i>	
Arévalo Vicente, Gerardo	7.808.014
Calvo Riesco, Primitiva	7.766.910
Cruz Jiménez, Teresa	6.522.848
Estella Marcos, Inmaculada	7.674.936
Gómez-Ojero Valbuena, Lorenzo	11.679.601
Martín-Retortillo Carreira, Rosa María	7.794.452
Martínez del Olmo, Matilde	7.789.851
Muñoz de la Higuera, Carlos	7.722.124
Pérez López, Angel	7.773.479
Pierna Sánchez, Fernando	7.802.437
San Miguel Hernández, María Nieves	7.806.511
Toranzo Cepeda, Miguel Angel	11.717.900
Turiño Miguel, María Mercedes	11.717.973
Vicente del Arco, María del Carmen	7.803.173

Excluidos

Martín, García, Francisco J.	7.765.383
-----------------------------------	-----------

(Por no haber abonado los derechos de examen.)

TURNO RESTRINGIDO

(Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo)

Admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Mesonero Pérez, Luis	45.237.252
Rodríguez Martínez, Mónica	11.692.805

Apellidos y nombre

D. N. I.

San Martín Jiménez, María Jesús	12.313.809
Sanz Alonso, María Amparo	7.788.935
Varas Geanini, María Antonia	7.799.341

Excluidos

Ninguno.

TURNO RESTRINGIDO

(Orden ministerial de Educación y Ciencia de 17 de noviembre de 1975)

Admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Alejo Alcántara, María Aurea	11.690.690

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Universidades e Investigación, en el plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista definitiva de aspirantes.

Salamanca, 26 de abril de 1979.—El Rector, P. D., Profesor Doctor don Luis Sánchez Granjei, Vicerrector.

15266 CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1979, páginas 12971 y 12972, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, donde dice: «Literatura española», de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago, debe decir: «Literatura española», de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago».

ADMINISTRACION LOCAL

15267 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncian oposiciones restringidas para proveer en propiedad plazas de Médico adjunto de Medicina Interna, Practicantes y Auxiliares de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» números 67, 69 y 73, de fechas 5, 9 y 10 de junio de 1979, publican las bases y programas de Médico adjunto de Medicina Interna, Practicantes y Auxiliares de Administración General, que se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Corporación, durante las horas de oficina.

Los interesados presentarán las instancias en el plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, debidamente reintegradas.

Avila, 25 de junio de 1979.—El Presidente.—El Secretario general.—3.414-A.

15268 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las oposiciones para proveer las plazas que se indican.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones libres para cubrir en propiedad una plaza de Médico, Profesor Sala Toco-Ginecología; dos plazas de Médico, Profesores Sala Cirugía General; una plaza de Médico Anestesiista; una Plaza de Médico Pediatra, Director

Hogar Infantil; una plaza de Médico, Profesor Sala Medicina General, y ocho plazas de Practicantes o Ayudantes Técnicos Sanitarios de la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona; se hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

Médico Profesor Sala Toco-Ginecología

José María Muñoz Casadevall.
Juan Oliveras Baguá.
José García Castany.

Médico Profesor Sala Cirugía General

Pedro Muñoz Casadevall.
Fernando López Lanao.
Juan Soliguer Cabruja.
Juan Antonio Font Pascual.
Jaime Martorell Gilart.

Médico Anestesiista

Fernando Esparza San Martín.

Médico Pediatra Director Hogar Infantil

José Cornellá Canals.
José Manuel Carbonell Ramírez.

Médico Profesor Sala Medicina General

Vicente Leu Wu.
Juan Vallverdú Gasol.
Jaime Salvador Martí.
Lisardo Zunzunegui Pastor.
Miguel Beltrán Fabregat.
Juan Ribot Pérez.
Margarita Andréu Aznar.
Asunción Centellas Portella.
Jaime Mascaró Juando.
José Carnicer Biel.

Practicantes o Ayudantes Técnicos Sanitarios

Gloria Vaquer Casas.
Margarita Culubret Llopis.
Maria del Carmen Iñigo Montal.
María Dolores Esparich Sánchez.
Juana Poch Arbusa.
Ana Campmajó Moreno.
Pilar de la Fuente González Fábregas.
Paquita Malvi Queralt.
María Pilar Lourdes Herrero Santos.
Valentina Sánchez Vidal.
José Manuel Cerdán Prada.
Cristina Badosa Ventura.
Luisa Pi Marqués.
Isabel Palet Moret.
Antonia Ridaura Palahí.
Fernando Montesinos Vicente.
Eva María Barnes Sarra.
Juana Casadevall Ferrer.
Rosa María Barris Soy.
Margarita Boix Llebot.
Roser Nabona Francisco.
Oswaldo López Gómez.
Catalina Noguera Pujol.
Angela Velasco González.
Josefina Vila Baró.
Anna María Vilá Doñate.
Nuria Font Vall-Llovera.
Rosa Rodríguez Giralt.
Antonio Peya Fusellas.
Rosa Morell Ventura.
Rosario Bejarano Martín.
Josefa Magdalena Vázquez Moreno.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», formular las reclamaciones que estimen pertinentes. En caso contrario se elevará dicha lista a definitiva sin más trámite.

Gerona, 3 de mayo de 1979.—El Presidente, Juan Vidal Galyó.—6.702-E.

15269

RESOLUCION del Ayuntamiento de Güimar (Santa Cruz de Tenerife) referente a la provisión, por oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de fecha 11 de junio actual, aparecen publicadas las bases para provisión, por oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, con el nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Güimar, 15 de junio de 1979.—El Alcalde.—El Secretario.—3.421-A.

15270

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 112, del día 18 de mayo actual, se anuncia convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de Córdoba, 19 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.286-E.

15271

RESOLUCION del Consejo General Interinsular de Baleares referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Médico adjunto del Servicio de la especialidad de «Traumatología» del Hospital Provincial de Palma de Mallorca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», correspondiente al día 15 de mayo de 1979, se inserta íntegra la convocatoria de la oposición restringida para la provisión en propiedad de dicha plaza, dotada con el nivel de retribución 10 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1979.—El Presidente, Jerónimo Albertí.—7.423-E.

15272

RESOLUCION del Organismo de Gestión de los Establecimientos Benéficos Sanitarios del Cabildo Insular de Tenerife referente a la convocatoria para cubrir una plaza de Jefe clínico del Servicio de Hematología.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 65, de 30 de mayo de 1979, se han publicado las bases del concurso para proveer la plaza de Jefe clínico del Servicio de Hematología del Hospital General y Clínico de Tenerife, dotada de un sueldo de 75.000 pesetas mensuales (desglosado en los siguientes conceptos: Sueldo base, 37.000; plus de residencia, 5.550; incentivos, 29.360; plus de asistencia, 2.250, y plus de transporte, 840 pesetas, respectivamente), en dedicación normal, incrementándose en 9.615 pesetas si opta por dedicación exclusiva, más dos pagas extraordinarias, en julio y Navidad, de una mensualidad cada una, y demás derechos determinados en el Reglamento del Hospital.

Tendrán derecho a participar en el concurso los Licenciados o Doctores en Medicina que estén en posesión del título de Especialista en Hematología, que reúnan las condiciones fijadas en la base segunda del concurso. Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Gerencia del Hospital General y Clínico de Tenerife, Ofra, La Cuesta, La Laguna (Tenerife), o remitirla en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Laguna, 6 de junio de 1979.—El Gerente.—8.908-E.